

CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA DE BIEN MUEBLE

IMPRESORA EPSON F570

Huancayo, 23 de julio de 2026

Conste por el presente documento el contrato de compraventa que celebran HORACIO HUAMAN SANTOS, identificado con DNI N.º 19800852, como EL VENDEDOR; y JORGE LUIS HUAMAN FLORES, DNI N.º 76667403, junto con SHAYURI ANGÉLICA GUADALUPE ROLDÁN, DNI N.º 47164721, como LOS COMPRADORES.

IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO

Marca y modelo: EPSON F570
Número de serie: X6RQ026201
FCC ID: BKMFBJ26H006

PRECIO Y FORMA DE PAGO: S/ 5,000.00 (Cinco mil y 00/100 soles). Pago contra firma y entrega del equipo.

CLÁUSULAS

PRIMERA.- OBJETO. EL VENDEDOR vende a LOS COMPRADORES el equipo descrito, con los accesorios entregados junto con este.

SEGUNDA.- PRECIO Y PAGO. El precio total es de S/ 5,000.00, cancelado al momento de la firma y entrega del equipo.

TERCERA.- ENTREGA Y TRANSFERENCIA. La entrega se realiza en Huancayo. Con el pago total y la entrega física, la propiedad y posesión pasan a LOS COMPRADORES.

CUARTA.- DECLARACIÓN DEL VENDEDOR. EL VENDEDOR declara ser propietario legítimo del equipo y que este se encuentra libre de cargas, gravámenes o derechos de terceros.

QUINTA.- ESTADO DEL EQUIPO. LOS COMPRADORES declaran haber revisado el equipo y recibirlo conforme, sin perjuicio de la responsabilidad por vicios ocultos.

SEXTA.- INCUMPLIMIENTO. La parte afectada podrá exigir el cumplimiento o la resolución del contrato, de acuerdo con la legislación peruana.

SÉPTIMA.- JURISDICCIÓN. Las partes se someten a la competencia de los jueces y tribunales de Huancayo.

CONFORMIDAD. Leído el documento, las partes declaran comprender su contenido y lo firman en tres ejemplares de igual valor.

HORACIO HUAMAN SANTOS

DNI N.º 19800852
EL VENDEDOR

JORGE LUIS HUAMAN FLORES

DNI N.º 76667403
COMPRADOR

**SHAYURI ANGÉLICA
GUADALUPE ROLDÁN**

DNI N.º 47164721
COMPRADORA